

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA. SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Cartagena, a los cuatro (4) días del mes de Abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:15 PM; dentro del marco de la reunión presencial Ordinaria del Club Rotario de Cartagena, se procedió a iniciar la Reunión de Asamblea General Ordinaria de la FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA, que corresponde a segunda Convocatoria, citada de acuerdo con los requisitos prescritos en el Estatuto y normas legales pertinentes.

El Doctor JOSE ANTONIO EMILIANI CALLEJAS, Presidente de la Junta Directiva y Representante legal de la Fundación, en uso de la palabra agradece la presencia de los socios, del Representante Legal de la Revisoría Fiscal, Asesores Profesionales Unidos (ASPRUN), Contador, Garcilazo De la Vega; y de los integrantes de la firma de contadores DSA, Gustavo Mercado y Mauricio Viloría.

Manifiesta el Presidente que la primera convocatoria se citó para el día 28 de marzo de 2023, en el espacio que para tal fin facilita el Club Rotario de Cartagena, pero lamentablemente no hubo quórum, por no hallarse presente las dos terceras partes (2/3) partes de los Socios del Club, que se requieren para poder deliberar válidamente, por lo tanto pasados treinta minutos, se consideró fallida la Asamblea y se procedió de inmediato por correo electrónico a hacer la segunda convocatoria para el día de hoy, en la que se requiere de un quórum de una tercera parte de los Socio que conforman la FUNDACIÓN5, la cual debe desarrollarse con el siguiente orden del día, que se propone a continuación:

- 1 – Verificación del Quórum.
- 2 – Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3 – Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4 – Designación de la Comisión verificadora del Acta.
- 5 - Dictamen del Revisor Fiscal.
- 6 – Presentación y aprobación de los Estados Financieros al cierre fiscal de 2022.
- 7 – Reporte Presidencia de la Fundación.
- 8 – Autorización al Representante Legal de la Fundación para presentar ante la DIAN, la documentación requerida para asegurar la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial (RTE) de la Entidades sin ánimo de lucro (ESAL).
9. Proposiciones y Varios.

Sometido a consideración de la asamblea, el anterior Orden del Día propuesto, fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:



Handwritten signature and date: 1 de 5 /

1 – VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente solicita al Secretario se sirva hacer el llamado a lista a fin de determinar si existe quórum para deliberar, confirmándose la presencia de los siguientes Socios: Libardo Ballesteros, Jairo de la Vega, Amaury Benedetti, Rafael Tono, Juan Quijano, Felipe Mendoza, German Tatis, Jose A Emiliani, Rafael Navarro, Ricardo Daza, Hans Gerdts, Jaime Trucco, Jaime Barrios, Gustavo Ramirez, Roy Bozzi, Marco Vázquez, Oscar Fontalvo, Roberto Spicker, Carlos Rodriguez, Gabriel Gomez, Herman Schwyn, Oscar Patron, German Cabrera, Miguel Curi, Rodrigo de Vivero, Miguel Gomez; por tanto respondieron 26 Socios, lo que representa un 81,2 % de los socios que conforman la Fundación, por consiguiente existe Quórum.

2 – ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

El Presidente José Antonio Emiliani Callejas manifiesta que de acuerdo con el Estatuto se requiere que la Asamblea designe a un Presidente para que presida la Asamblea y a un Secretario para que tome atenta nota de todo lo que en ella ocurra, redacte el acta y la firme conjuntamente con él y con los miembros de la Comisión Verificadora del Acta.

Con la venia de los Asambleístas, recomienda que la reunión sea presidida por el anterior Presidente de la Fundación, GERMÁN CABRERA CUÉLLAR, ya que posee una información bastante amplia sobre algunos temas a tratar, y de vital importancia, dado los años que estuvo como Presidente, lo que facilitaría el desarrollo de la Asamblea.

A su vez el actual Secretario de la Fundación, Felipe Mendoza Arias, postula a José Antonio Emiliani Callejas para que actúe como Secretario.

Sometido a consideración de la Asamblea los anteriores nombres para actuar como Presidente y Secretario, fueron acogidos por unanimidad.

El Doctor Cabrera Cuéllar agradece al Presidente Emiliani ese bonito detalle y asume la Presidencia. Igualmente asume la Secretaría José A. Emiliani C.

3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Considera el Presidente de la Asamblea que con antelación, fue remitido en la convocatoria y al iniciar la reunión de hoy se dio lectura y se aprobó el orden del día, por lo tanto solicita que se ratifique esta aprobación pero aclara que se pueden incluir algún o algunos otros otro puntos si así lo consideran los Socios.

4 - DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA.

El Presidente informa que los miembros de la Comisión designada para verificar el acta de la pasada asamblea, Carlos Rodríguez Pizarro y Roy Bozzi Ángel, cumplió con su deber estatutario y para ello firmaron el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Ahora, para dar cumplimiento a este punto del Orden del día, solicita se proceda con la elección de la



Handwritten signature and date: 2 de 5 /

comisión Verificadora del Acta y por tanto solicita que voluntariamente se postulen los Socios que deseen colaborar con esta obligación prevista en el Estatuto.

La Asamblea designó a los postulados: Carlos Rodríguez Pizarro, Roy Hernán Bozzi Ángel y Felipe Mendoza Arias y sometidos a la consideración de la Asamblea, estos fueron acogidos de manera unánime.

El Presidente agradece a los electores, y felicita a los elegidos por este signo de confianza de los Asambleístas.

5 – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE FISCAL 2022.

El Presidente nuevamente agradece la presencia de los encargados de llevar la contabilidad de la Fundación, por su bueno y oportuno trabajo y recuerda a los Socios que a través de sus correos electrónicos les fueron enviados todos los estados financieros junto con el dictamen del Revisor fiscal con el objeto que tuviesen la ocasión de examinarlos de manera oportuna y así facilitar en el día de hoy cualquier consulta a cifras, imputaciones o recomendaciones al Balance y demás Estados financieros.

A continuación, hace uso de la palabra el Contador Gustavo Adolfo Mercado, quien solicita se le permita compartir pantalla y presenta de manera muy detallada y con gran claridad los Estados de Resultado Integral Comparativo, de Cambios, de Flujo de Efectivo, y de Situación Financiera Comparativa, los cuales se hallan ajustados a las normas internacionales de información financieras NIIF y a la normatividad colombiana.

Ante la claridad de su presentación fueron pocas las inquietudes y se anexan al acta los Estados Financieros al cierre fiscal de 2022.

Puestos a consideración de la Asamblea los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2022, fueron aprobados de manera unánime, sin observación alguna.

6 – DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Como se anotó en el punto anterior, este documento fue enviado hace varios días a los Socios, junto con la convocatoria, el cual se puso en pantalla y fue leído de manera muy detenida por el Revisor Fiscal Garcilazo De la Vega, haciendo en la medida de la presentación sus correspondientes comentarios.

El Socio Gabriel Gómez, recibió con beneplácito la información detallada de los EEFF y resalta la importancia tanto en patrimonio como las muchas obras que esta realiza, la importancia y solidez que tiene a nivel del Distrito Rotario

7 – REPORTE DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN.

El presidente leyó el informe de las actividades meritorias desarrolladas por la Fundación durante el periodo rotario 2022-2023 cuyo contenido se muestra en documento de cuatro folios que se anexa a la presente Acta.

Handwritten signature and the date '3 de 5' in the bottom right corner of the page.

8 – AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTARALTE LA DIAN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ASEGURA LA PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE) DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL).

Después de una breve explicación del Revisor Fiscal y del Presiente de la Asamblea sobre la importancia que tiene para la Fundación permanecer en el RTE y ESAL, el Presidente sometió a la Asamblea autorización para ello y fue aprobada dicha autorización por unanimidad.

9 – PROPOSICIONES Y VARIOS.

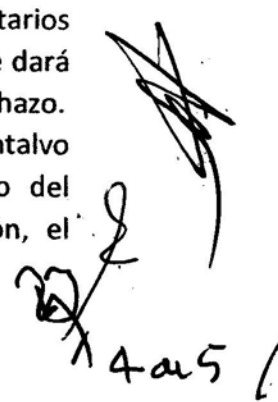
Se presentaron varias proposiciones resaltando las siguientes:

1. En este punto Felipe Mendoza Arias, manifestó que correspondió a Libardo Ballesteros, tramitar ante la Cámara de Comercio el registro de los nuevos Estatutos de la Fundación Club Rotario de Cartagena, la cual no se llevó a cabo por faltar en la relación de asistentes algunas firmas de Socios que se hallaban por fuera del País y de otros que se habían retirado, por consiguiente propone que tanto el Estatuto como el Reglamento de la Fundación que fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria del año pasado, realizada el 9 de marzo de 2022, su texto sea ratificado en esta Asamblea que estamos celebrando en el día de hoy con un Quórum que representa el 81,2 % por ciento de los Socios que conforman la Fundación más tres socios que suscribieron poderes para ser representados lo que incrementaría ese alto porcentaje, documento que hace parte del acta y quede consignado y debidamente registrado en la Cámara de Comercio de Cartagena.

Igualmente se ratifique la aprobación de todos los estados financieros y autorización dada al Representante Legal para presentar ante la Dian la documentación necesaria para permanecer en el régimen tributario especial como Entidad sin ánimo de lucro.

Sometida a consideración de los asambleístas la proposición presentada por Felipe Mendoza Arias fue aprobada por unanimidad.

2. **Premio Napoleon Franco Pareja.** El Socio Carlos Rodríguez Pizarro, presento iniciativa ante los socios para que el Club Rotario de Cartagena quien hoy hace entrega del premio NFP en mención honorífica, a los tres (3) clubes rotarios que mejor servicio hayan prestado en sus comunidades de origen, seleccionados por el gobernador rotario del D4271 una suma de dinero que estimule a los clubes rotarios del D4271 a prestar un mejor servicio a la comunidad. Esta proposición se le dará traslado al Club Rotario de Cartagena para su consideración, aprobación o rechazo.
3. **7ª área de interés de Rotary International-Área Ambiental.** El socio Oscar Fontalvo presento iniciativa a la Fundación para que esta cree un rubro dentro del presupuesto para asignar recursos al Área Ambiental. A esta proposición, el



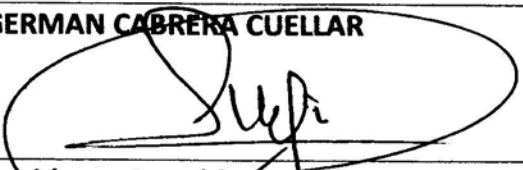
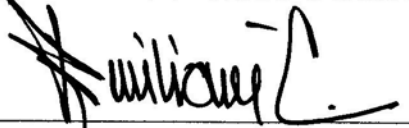
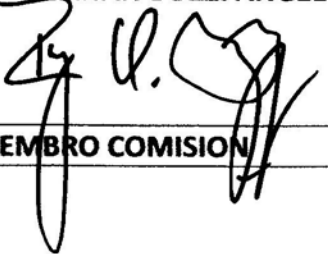
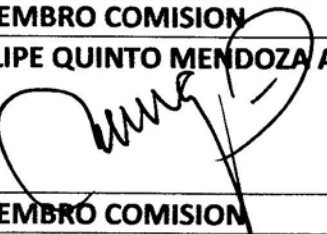
Handwritten signature and initials, possibly 'Arias', with the number '425' written below it.

presidente de la Asamblea explico que dicha iniciativa está siendo considerada para que se presente como un proyecto de Subvención Global o Distrital, dentro de la 7ª área de Interés de la Fundación Rotaria Internacional. Da como ejemplo el reciente proyecto adelantado para la formación de Lideres Ambientales dentro de las Instituciones de Educación Pública Ambiental (Incluye arborización de zonas públicas)

Igualmente fueron presentadas proposiciones resaltando el buen trabajo de la Fundación y gran desempeño del Presidente y demás miembros de su Junta Directiva.

Se hicieron reconocimientos al Revisor Fiscal y personas que manejan la contabilidad, por su labor como tales.

Agotado el Orden del día, siendo las 10:00 PM, el Presidente agradeció la presencia y participación de los Socios y demás asistentes a la Asamblea y la dio por finalizada.

GERMAN CABRERA CUELLAR 	JOSE ANTONIO EMILIANI CALLEJAS 
Presidente Asamblea	Secretario Asamblea
COMISION DE REVISION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA	
CARLOS RODRIGUEZ PIZARRO	ROY HERNAN BOZZI ANGEL 
MIEMBRO COMISION	MIEMBRO COMISION
FELIPE QUINTO MENDOZA ARIAS 	
MIEMBRO COMISION	